



Guatemala, 28 de febrero de 2024
UP-OF-065-2024/ACH

Licenciada
Ruth Noemí Álvarez Baltazar
Unidad de Acceso a la Información Pública
Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

Licenciada Álvarez:

Por este medio me permito saludarle, en seguimiento a su oficio número UAIP-DGAC-088-2024, de fecha 22 de febrero del año 2024, en el cual requiere que se trasladen las funciones de todas las Dependencias de la Dirección General de Aeronáutica Civil y por instrucciones de la Dirección General se remite CD el Manual de Funciones y Responsabilidades de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-, del año 2011.

Es importante hacer mención que el Decreto Número 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública de Oficio en el Artículo 10, establece en el numeral 6. Únicamente se debe remitir los Manuales de procedimientos, tanto administrativos como operativos.

El documento antes mencionado fue trasladado al correo electrónico **infopublica.dgac@gmail.com**.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para saludarla.

Atentamente,



Unidad de Acceso a la Información Pública
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

28 FEB 2024

RECIBI

Hora: 16:40

C.c.: Archivo.

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2321-5000

